

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3130** *Resolución de 7 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 135, de 10 de noviembre de 2022, se han publicado las bases, y en los boletines número 10, de 23 de enero de 2024, y número 15, de 3 de febrero de 2024, las modificaciones que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial/a de Carpintería, perteneciente a la escala de Administración Especial, turno libre, por concurso.

Una plaza de Psicólogo/a Centro de Rehabilitación e Integración Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, turno libre, por concurso.

Dos plazas de Educador/a Social Centro de Rehabilitación e Integración Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, turno libre, por concurso.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, turno libre, por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

La Vall d'Uixó, 7 de febrero de 2024.—La Alcaldesa, Tania Baños Martos.